

JORNADA DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 26 de marzo de 2020

Lugar: on line

Horario: 9:30 a 11:00

Asistencia: Asociados gratuito / Colaborador 30 €

CERTEZAS Y DUDAS DERIVADAS DEL CÓMPUTO DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA Y RESTO DE MEDIDAS TRIBUTARIAS

1. Análisis de las siguientes disposiciones:
 - ✓ Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.
 - ✓ Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo.
 - ✓ Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.
2. Documento de preguntas frecuentes publicado en la web de la AEAT.
3. Aplazamiento especial regulado en el Real Decreto-ley 7/2020.

Ponentes:

D. Esaú Alarcón. Abogado. Miembro de AEDAF.

D. Alejandro Miguélez. Abogado. Miembro de AEDAF.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON LINE.**

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es